



CÁMARA DE  
COMPTOS  
DE NAVARRA  
NAFARROAKO  
KONTUEN  
GANBERA

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022 CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

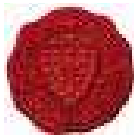
## KONTUEN GANBERAREN 2022KO JARDUERA MEMORIA



**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695HZ  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 62





## PRESENTACIÓN

*Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general, la memoria anual de actividades de la Cámara de Comptos de Navarra correspondiente al ejercicio de 2022.*

*De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2022, la Cámara ha presentado al Parlamento de Navarra 16 informes de fiscalización, estando pendientes de remitirse próximamente otros seis. Los informes están referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. De estos informes, dos se han elaborado a petición del Parlamento de Navarra.*

*En este ejercicio destacaría, en primer lugar, las fiscalizaciones de naturaleza operativa que se han realizado (un total de cinco informes) referidas a ámbitos de gestión pública, tanto del Gobierno de Navarra como de las entidades locales. Así, dentro del Gobierno de Navarra, se ha analizado la eficacia y eficiencia de las ayudas para incentivar el empleo, la atención educativa para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y las concesiones realizadas mediante peaje en sombra; en el sector público local, la Implantación de la administración electrónica en un segmento poblacional de ayuntamientos y la gestión de los residuos domésticos y comerciales. Estos trabajos, por su propia naturaleza y complejidad, han demandado una importante dedicación y esfuerzo de los equipos de auditoría y han estado orientados a promover una gestión racional de los fondos públicos fuertemente tensionados después de la pandemia de la COVID-19.*

*Dentro de las fiscalizaciones financieras y de cumplimiento de legalidad, además del informe anual sobre las Cuentas Generales de Navarra de 2021, subrayamos los trabajos relativos al arrendamiento del Circuito de Navarra, al acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomos, a las medidas adoptadas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia<sup>1</sup> –trabajo realizado en coordinación con las Instituciones de Control Externo- y dos trabajos sobre el sector público institucional (TRACASA y Fundación Gizain).*

*En el ámbito local, además de los trabajos recurrentes sobre las Cuentas Generales del Ayuntamiento de Pamplona correspondiente a 2021 y sobre el Sector Público Local de 2020, se han realizado cinco informes<sup>2</sup> sobre las cuentas generales de los ayuntamientos de Arguedas, Cadreita, Cendea de Cizur, Irurtzun y Valtierra.*

<sup>1</sup> Pendiente de publicar.

<sup>2</sup> Pendientes de publicar.





*En lo referido a la situación de la Hacienda Foral en 2021, destacamos la mejora de los indicadores económico-financieros respecto a 2020, ejercicio fuertemente condicionado por la pandemia de la COVID-19; en este sentido, las cuentas públicas han vuelto a la senda de mejora iniciada en 2016 con aumentos del saldo presupuestario no financiero, de los ahorros brutos y netos, de la recaudación tributaria y una reducción relevante de la deuda pública. Igualmente se destacaba que esa mejoría estaba condicionada por la recepción de los Fondos Next Generation, de los fondos estatales para la gestión de la COVID-19 y, especialmente, por el aumento de la recaudación tributaria. No obstante, en el documento también se hacía referencia a una serie de riesgos que podrían afectar a la situación financiera a medio y largo plazo, riesgos derivados especialmente de la incertidumbre económica mundial, del aumento de los tipos de interés, de la futura aplicación de las reglas de consolidación fiscal europeas y de la gestión de personal por su alta temporalidad y envejecimiento de las plantillas.*

*Respecto a la situación económico-financiera del Sector Público Local en 2020, ejercicio afectado directamente por la pandemia, la conclusión relevante que se desprende es que la situación global de dicho sector era saneada y no se vio especialmente deteriorada por la incidencia de la COVID-19, mejorando sus principales indicadores y reduciéndose de forma relevante su endeudamiento. Igualmente me interesa destacar que, en la comparecencia parlamentaria de presentación de este informe, todos los grupos parlamentarios coincidieron en agradecer a los responsables municipales y al personal de las administraciones locales el esfuerzo realizado para hacer frente a la pandemia.*

*En definitiva, podemos afirmar que las cuentas públicas de Navarra han empezado a superar, desde la óptica económico-financiera, la crisis derivada de la pandemia. Ahora bien, nos encontramos ante un escenario radicalmente diferente que supone un reto para nuestras administraciones. Escenario dibujado por una situación de incertidumbre económica, especialmente por la guerra de Ucrania y sus efectos, por los incrementos de precios y de los tipos de interés y por las exigencias de una gestión adecuada de los fondos europeos. En este contexto, la Cámara recomienda una gestión económico-financiera pública pilotada por los principios de prudencia y de responsabilidad fiscal.*

*Se completa esta memoria con otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de su personal y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y su proyección pública.*





MEMORIA 2022 DE LA CÁMARA DE COMPTOS  
KONTUEN GANBERAREN 2022KO JARDUERA MEMORIA

---

*Junto a esta memoria de actividades, la Cámara presenta sus cuentas generales de 2022 y su memoria. El informe de fiscalización de estas cuentas será realizado por una firma privada de auditoría, una vez resuelto el correspondiente procedimiento de contratación.*

*Deseo que esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que queremos seguir esforzándonos en mejorar, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos es fundamental para garantizar la transparencia, sostenibilidad financiera, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.*

*Por último, quería indicarles que la presentación de esta memoria de actividades coincide con el primer año de mi mandato como presidente de la institución. Desde aquí quiero trasladar mi sincero agradecimiento al Parlamento de Navarra por su confianza en mi persona y al personal de la Cámara por su pleno respaldo y apoyo en esta nueva etapa.*

*El presidente, Ignacio Cabeza del Salvador*

**RESOLUCION**

Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023





## ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	5
II RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCIÓN .....	6
III. INFORMES REALIZADOS CONFORME AL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE 2022 .....	9
III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral.....	9
III.2. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local.....	10
III.3. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral.....	11
III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral. ....	11
III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra. ....	11
III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.....	11
III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.....	12
IV. SOLICITUDES DE FISCALIZACIÓN DEL PARLAMENTO DE NAVARRA Y DE ENTIDADES LOCALES.....	13
V. COMPARENCIAS PARLAMENTARIAS .....	15
VI. RELACIONES INSTITUCIONALES .....	17
VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEX y Tribunal de Cuentas Europeo. ....	17
VI.2. Relaciones con la Administración Pública Foral .....	18
VI.3. Relaciones con la administración local.....	18
VI.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra .....	18
VI.5. Revista Auditoría Pública. ....	18
VII. PLANTILLA ORGÁNICA DE LA CÁMARA DE COMPTOS, ORGANIGRAMA Y FORMACIÓN DEL PERSONAL .....	20
VII.1. Plantilla orgánica y organigrama .....	20
VII.2. Formación de personal.....	21
VIII. MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. CERTIFICACIÓN DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD. 22	
IX. OTRAS ACTUACIONES .....	23
IX.1. Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.....	23
IX.2. Visitas de grupos a la sede. ....	23
IX.3. La Cámara de Comptos en las redes sociales. ....	24
IX.4 Jornada sobre “Impacto socioeconómico de la pandemia: consecuencias en las cuentas públicas y su control”.....	24
IX.5 Presentación del libro “La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)” .....	25
IX.6. Publicado el libro “Transparencia y acceso a la información pública”, con la participación de la letrada Gemma Angélica Sánchez.....	25
IX.7. Participación en Congresos y Jornadas .....	26
IX.8 Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022 .....	27
IX.9 Encuentros en la Cámara de Comptos.....	28





## I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2022.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2022, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC.

De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia de a su labor y de los medios utilizados para llevarla a cabo.

**RESOLUCION**

Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 39 de 62





## II Relevo en la presidencia de la institución

En 2022 se produjo el relevo en la presidencia de la Cámara de Comptos. El Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el 8 de abril, nombró presidente a Ignacio Cabeza con los votos de los grupos que lo había propuesto: PSN, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Ahal dugu. Navarra Suma e Izquierda-Ezkerra votaron en blanco. Cabeza sustituyó en el cargo a Asun Olaechea, que presidió la institución entre 2016 y 2022.

Ignacio Cabeza tomó posesión de su cargo el 12 de abril, en un acto celebrado en el Parlamento de Navarra con la participación de las máximas autoridades de nuestra comunidad.



En la imagen, Ignacio Cabeza tras tomar posesión de su cargo junto a la presidenta de Navarra María Chivite, el presidente del Parlamento Unai Hualde, los portavoces parlamentarios de Navarra Suma (Juan Luis Sánchez de Muniain), PSN (Inma Jurío), EH Bildu (Maiorga Ramírez) y la letrada mayor del Parlamento Silvia Doménech

Unos días antes, con motivo de la última comparecencia parlamentaria de Asun Olaechea, el presidente del legislativo Unai Hualde se reunió con ella y le entregó una reproducción de una urna de las Cortes de Navarra.





En la imagen, Unai Hualde haciendo entrega a Asun Olaechea de la reproducción de la urna de las Cortes de Navarra.

El nuevo presidente nombró a D. José Contreras López secretario general de la Cámara de Comptos de Navarra.

### Plan Estratégico de la Cámara de Comptos (2023-2028)

Resultado del citado relevo, el presidente presentó, en diciembre de 2022, al Parlamento de Navarra el Plan Estratégico de la institución para el periodo de 2023 a 2028.

El citado Plan es un compromiso que adquiere la Cámara de Comptos y su presidente con el Parlamento de Navarra y con la sociedad navarra en general al objeto de contribuir con la fiscalización externa a la mejora de los servicios públicos de Navarra ante los nuevos retos y desafíos que se nos presentan.

Los ejes u objetivos que contiene el mismo son los siguientes:

**Objetivo estratégico 1.** Contribuir al buen gobierno y a la mejora de la actividad económico-financiera del sector público navarro.

**Objetivo estratégico 2.** Mejorar y modernizar el funcionamiento interno de la Cámara de Comptos.

**Objetivo estratégico 3.** Reforzar la gestión de los recursos humanos de la Cámara de Comptos.

**Objetivo estratégico 4.** Fortalecer la posición institucional y el reconocimiento social de la Cámara de Comptos.







Estos cuatro objetivos estratégicos se plasman en 33 líneas de acción agrupadas en tres planes de actuaciones bienales.

Cada uno de estos planes de actuación hará referencia a:

- Medidas específicas a ejecutar en cada una de las líneas de acción.
- Plan de Actuación que concrete el periodo para su implantación y/o para el inicio de su aplicación o funcionamiento.
- Objetivos (resultados) e hitos (realizaciones) a alcanzar.
- Recursos externos a utilizar, en su caso.

Así, para el 1er Plan de Actuación (2023-2024), se destacan los siguientes hitos:

- Aprobación de programas anuales de fiscalización que respondan, además de a las exigencias legales, a los nuevos retos e inquietudes sociales.
- Análisis de riesgos y determinación de áreas prioritarias.
- Uso de las nuevas tecnologías en los trabajos de fiscalización y en la gestión interna.
- Actualización del Manual de Fiscalización y estandarización de los procedimientos de trabajo.
- Reforzar la confianza de los empleados y fomento de la formación continua.
- Reforzar las relaciones con el Parlamento de Navarra y el resto de las instituciones de Navarra.
- Apertura de la institución a la ciudadanía.

El texto completo del Plan Estratégico está disponible en la página web de la institución: <https://camaradecomptos.navarra.es/es/institucion/plan-estrategico>.

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023





### III. Informes realizados conforme al Programa de Fiscalización de 2022

De acuerdo con el Programa de Fiscalización de 2022, el número de informes realizados por la Cámara en 2022 ha ascendido a 22<sup>3</sup>, de los cuales 10 se han realizado sobre entidades locales, nueve sobre la Administración de la Comunidad Foral y tres sobre otras instituciones de la Comunidad Foral.

Los informes están disponibles en la página web de la institución: <https://camaradecomptos.navarra.es/es> y se acompañan, en los considerados de mayor trascendencia, de un breve vídeo que resume de manera sencilla y didáctica los principales datos, conclusiones y recomendaciones del respectivo informe.

#### III.1. Informes realizados en el ámbito de la Administración Pública Foral

La Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización sobre las siguientes materias:

- Arrendamiento del Circuito de Navarra, 2014-2019.
- Seguimiento de recomendaciones sobre los encargos a TRACASA Instrumental S.L.
- ¿Han sido eficaces y eficientes las ayudas a la contratación para incentivar el empleo entre 2017 y 2021?
- Atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (2018-2021).
- Cuentas Generales de Navarra, 2021.
- Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos (Gizain).
- Acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomo en la pandemia.
- Concesiones realizadas mediante peaje en sombra (2014-2021).
- Medidas adoptadas en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra para la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)<sup>4</sup>.

Al objeto de explicar algunos de estos informes se solicitaron diversas comparecencias por los grupos parlamentarios.

<sup>3</sup> Estando pendiente de publicarse un total de seis informes.

<sup>4</sup> Pendiente de publicar.





### **III.2. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local.**

La Cámara de Comptos dedica una parte importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace, por un lado, procurando revisar las entidades de mayor población y, por otro, atendiendo al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. Para esta labor, la Cámara cuenta también con la colaboración de firmas privadas de auditoría que ejecutan el trabajo de campo en determinadas fiscalizaciones financieras y de cumplimiento.

De esta manera trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

Los trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2022 en el ámbito local han sido los siguientes:

- Implantación de la administración electrónica en los ayuntamientos de Navarra de 8.000 a 20.000 habitantes.
- Seguimiento de recomendaciones del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax.
- Residuos domésticos y comerciales, cómo mejorar la coordinación entre las administraciones para una gestión más eficaz y eficiente.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Pamplona, 2021.
- Sector Público Local de Navarra, 2020.
- Cuenta General del Ayuntamiento de Arguedas, 2021<sup>(\*)</sup>
- Cuenta General del Ayuntamiento de Cadreita, 2021<sup>(\*)</sup>
- Cuenta General del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur, 2021<sup>(\*)</sup>
- Cuenta General del Ayuntamiento de Irurtzun, 2021<sup>(\*)</sup>
- Cuenta General del Ayuntamiento de Valtierra, 2021<sup>(\*)</sup>

*(\*) Pendientes de publicar.*

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 62





### **III.3. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral.**

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2021, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

- Cuentas anuales del Defensor del Pueblo de Navarra-Nafarroako Arartekoa, 2021.
- Cuentas anuales del Consejo de Navarra, 2021.
- Cuentas anuales del Parlamento de Navarra, 2021.

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y la gestión económica de estas instituciones.

### **III.4. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración de la Comunidad Foral.**

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2022, la Cámara de Comptos ha emitido doce informes sobre modificaciones presupuestarias realizadas, que corresponden a un total de 536; de este número, 158 corresponden a transferencias presupuestarias –por un total de 31 millones–, 205 a ampliaciones de crédito –353 millones–, 141 a generaciones de crédito –273 millones– y 32 a incorporaciones de crédito –51 millones–.

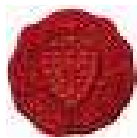
Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

### **III.5. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra.**

#### **III.5.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral.**

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual





de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas, en las que se recogen los resultados obtenidos.

### III.5.2. Contratos de las entidades locales de Navarra.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra incluidas en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

Igualmente, en el informe sobre el Sector Público Local, se presenta un resumen de la actividad contractual de las entidades locales.

**RESOLUCION**

Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 62





## IV. Solicitudes de fiscalización del Parlamento de Navarra y de entidades locales



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias de la presidencia de la Cámara de Comptos y de sus auditores y auditoras ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

A continuación, relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2022:

<b>Fecha</b>	<b>Objeto</b>
22/02/2022	Encargos realizados por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a TRACASA INSTRUMENTAL S.L. durante el año 2021.
22/11/2022	Aportaciones financieras realizadas desde la empresa pública SODENA a la mercantil PARQUENASA.
12/12/2022	Gestión económica y financiera, así como de la ejecución presupuestaria, de la sociedad municipal Iturgain de Orkoien de 2019 a 2022 incluido.
12/12/2022	Cuentas del Ayuntamiento de Orkoien y de la Sociedad Urbanística Iturgain, S. A. de los años 2018 a 2021.

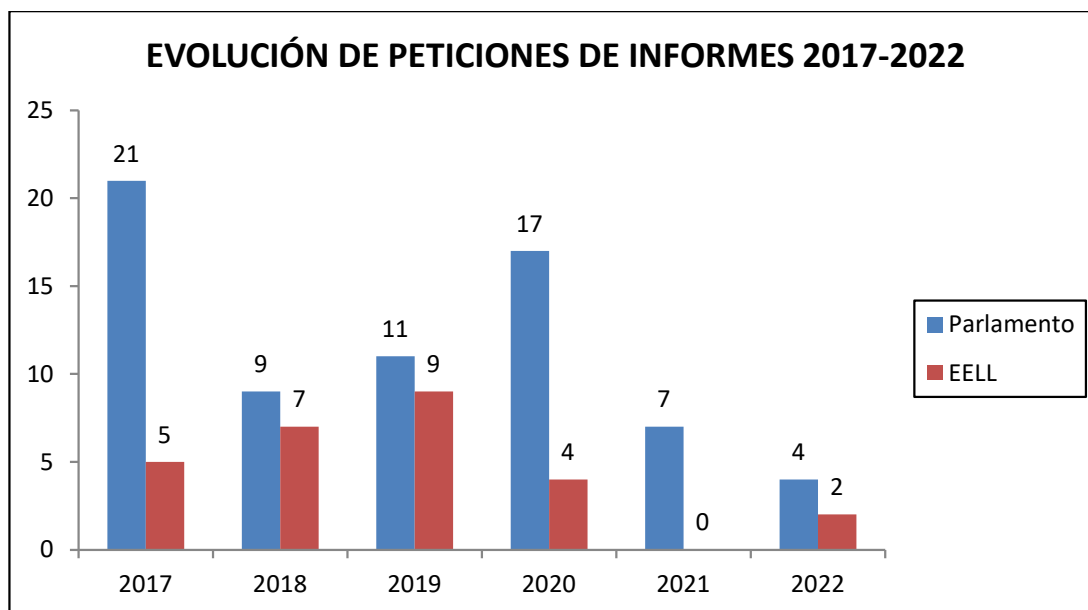
La primera de esas peticiones se incorporó al programa de trabajo de 2022. El resto se contemplan dentro del programa de 2023.





Durante el año 2022 ha habido también dos peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra, que no han sido atendidas.

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de las peticiones de informes formuladas por el Parlamento y por las entidades locales de Navarra en el periodo 2017-2022.



**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023





## V. Comparecencias parlamentarias

Las comparecencias parlamentarias de la presidencia de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos relativos al programa de 2022 así como de otros asuntos relevantes, han sido las siguientes:

<b>Fecha</b>	<b>Informe presentado ante las comisiones correspondientes</b>
09/02/2022	Arrendamiento del Circuito de Navarra, 2014-2019.
09/03/2022	Seguimiento de las recomendaciones sobre los encargos a TRACASA instrumental, S.L.
11/03/2022	Implantación de la administración electrónica en los ayuntamientos de Navarra de 8.000 a 20.000 habitantes.
01/04/2022	Memoria actividades y Cuentas de la Cámara de Comptos, 2021.
26/10/2022	Residuos domésticos y comerciales, cómo mejorar la coordinación entre las administraciones para una gestión más eficaz y eficiente
12/12/2022	Presentación del programa de fiscalización de la Cámara de Comptos para 2023.
11/01/2023	Cuentas Generales de Navarra, 2021.
31/01/2023	Acuerdo de colaboración y apoyo financiero para la adquisición de EPIs para pymes, micropymes y personal autónomo en la pandemia.
07/02/2023	Sector Público Local, 2020.

En este apartado debemos destacar que se ha mantenido un alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El gráfico siguiente refleja la frecuencia con la que la presidencia de la Cámara y sus auditores y auditoras comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

En este sentido, cabe destacar que han comparecido un total de nueve ocasiones para presentar tanto los informes enviados por la Cámara al Parlamento en 2022 como las cuentas anuales de nuestra institución de 2022 y el programa de fiscalización para 2023.

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

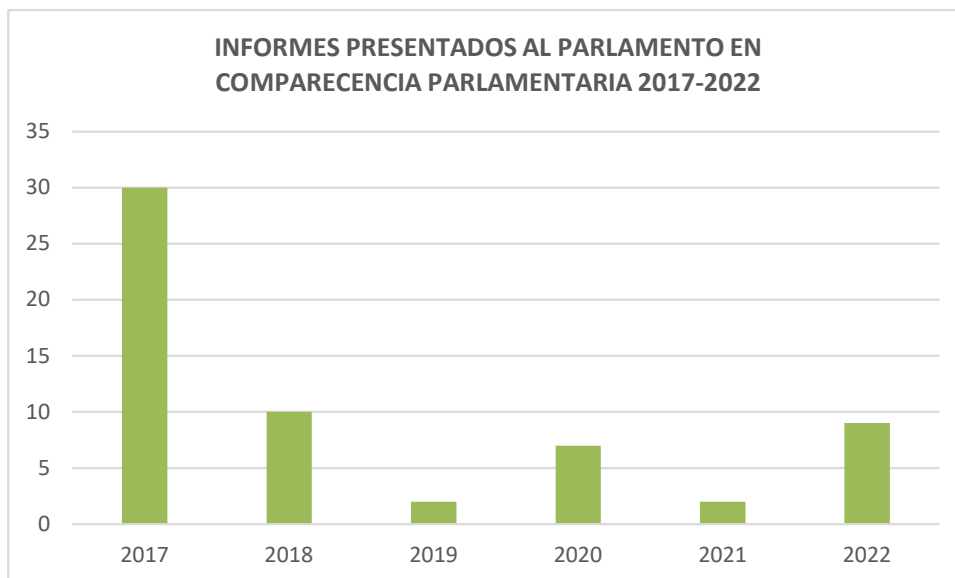
Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 62







Evolución del número de informes presentados en comparencias parlamentarias en el periodo 2017-2022:



Igualmente, destacamos que el presidente de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 12 de diciembre de 2022 el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2023, que fue definitivamente aprobado mediante resolución del presidente de la institución de 21 de diciembre de 2022.

**RESOLUCION**

Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 62





## VI. Relaciones institucionales

La Cámara de Comptos mantiene relaciones técnicas e institucionales periódicas tanto con el Tribunal de Cuentas como con los Órganos de Control Externo de las comunidades autónomas (OCEX) para intercambiar opiniones, establecer acciones conjuntas para la mejora de los procedimientos de fiscalización y planificar fiscalizaciones coordinadas que aporten un valor de conjunto a las conclusiones. Con el Tribunal de Cuentas, estas reuniones se desarrollan en el marco de la Comisión de Coordinación de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los OCEX.

### VI.1. Tribunal de Cuentas, OCEX y Tribunal de Cuentas Europeo.

A lo largo de 2022 se han celebrado distintas reuniones tanto con el Tribunal de Cuentas como con los OCEX. Así:

- La Conferencia de presidentes del TCU y de los OCEX se reunieron en dos ocasiones para tratar asuntos de colaboración y coordinación de actuaciones.
- Igualmente, las Comisiones de Coordinación del TCU y de los OCEX en el ámbito autonómico y en el ámbito local, celebraron dos reuniones para cada uno de esos ámbitos, al objeto de analizar y comentar distintos asuntos relativos a las fiscalizaciones, proponer trabajos comunes, así como diseñar programas de formación conjuntos. Una de esas reuniones del ámbito autonómico se desarrolló en Pamplona.
- Por su parte, la Comisión de Coordinación del TCU y de los OCEX para el impulso de la administración electrónica ha celebrado varias reuniones para el desarrollo de la aplicación “Plataforma de gestión de auditorías de las ICEX (FISCALICEX)”. Aplicación que esta Cámara implantará a lo largo del ejercicio de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LO-RAFNA, la Cámara de Comptos ha remitido todos sus informes de fiscalización al Tribunal de Cuentas.

La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el Tribunal de Cuentas de Europa, al que remite todos sus informes de fiscalización. El presidente de la Cámara estuvo presente, vía telemática, en la presentación, el pasado mes de noviembre, del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, realizada por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado. Igualmente, tres funcionarios de la Cámara participaron en el encuentro técnico anual que dicha institución ofrece a las instituciones de control externo de España.





## **VI.2. Relaciones con la Administración Pública Foral**

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información y de sus respectivos programas de actuación, al objeto de coordinar sus respectivos trabajos.

## **VI.3. Relaciones con la administración local.**

La Cámara de Comptos colabora con la Dirección General de Administración Local y Despoblación, junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejales y varios interventores de las entidades locales de Navarra, en un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario del régimen de control interno previsto en el marco legal presupuestario del sector local de Navarra.

## **VI.4. Participación de la Cámara de Comptos en el Consejo de Transparencia de Navarra**

La vigente Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, define el Consejo de Transparencia de Navarra como un órgano independiente de control en materia de transparencia en la Comunidad Foral de Navarra, con la misión de velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y de garantizar el derecho de acceso a la información pública. El artículo 65 de esta Ley Foral establece la composición del Consejo, siendo uno de sus miembros un o una representante de la Cámara de Comptos.

Desde el año 2016 una letrada de la institución forma parte de dicho Consejo como representante de la Cámara de Comptos.

La letrada representante de la Cámara de Comptos de Navarra ha acudido a las reuniones convocadas por el Consejo de Transparencia durante el año 2022, participando en los asuntos tratados y en los acuerdos sobre transparencia activa y resoluciones sobre acceso a la información pública, actuando como ponente en once de las mismas.

## **VI.5. Revista Auditoría Pública.**

Auditoría Pública editó en 2022 dos números de la revista (81 y 82), con artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación





de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económica financiera pública. Se trata de una publicación en cuya edición participan todas las instituciones autonómicas de control externo.

El premio al mejor artículo publicado el año pasado lo ganó Joaquín Izquierdo Peris, auditor de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, con “Los planes de ayuda y de recuperación exigen una fiscalización más allá de la regularidad”. La entrega del premio se realizó en Tenerife, el 11 de noviembre, en el marco del X Congreso Nacional de Auditoría del Sector Público.

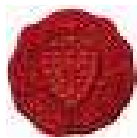


El auditor Joaquín Izquierdo, tras recibir el premio Auditoría Pública

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695H2  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 53 de 62





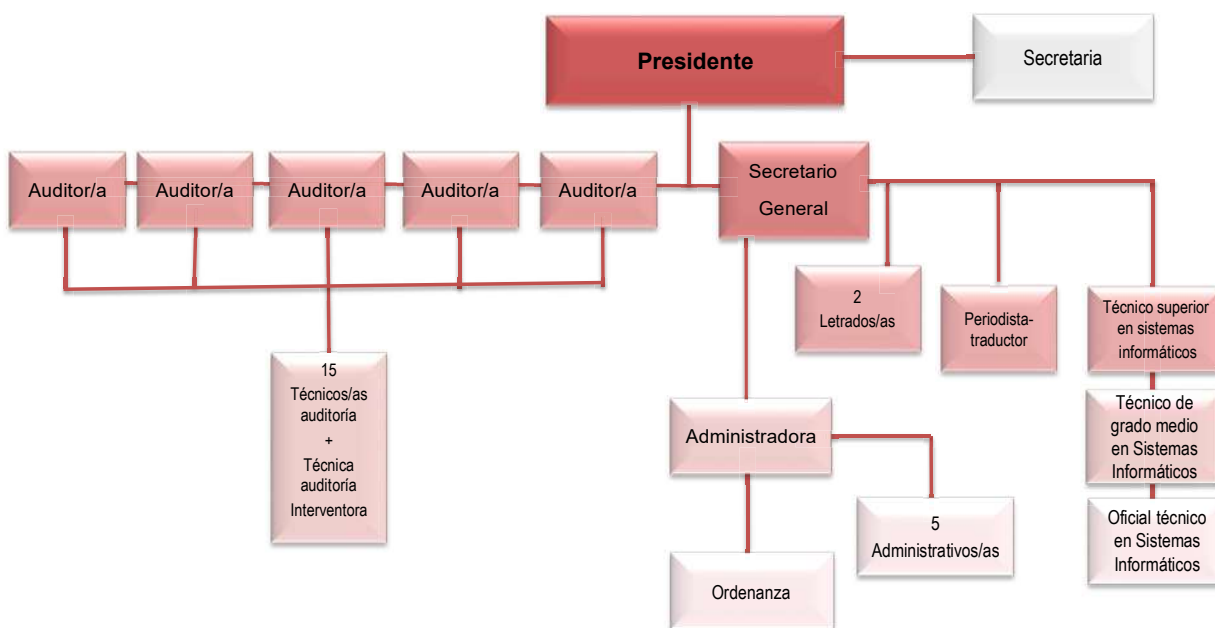
## VII. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

### VII.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2023 ha sido aprobada mediante resolución de la presidencia de 24 de febrero de 2023, estando pendiente de publicarse en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Esta plantilla consta de un total de 44 puestos de trabajo, ocho de ellos vacantes, si bien, a 31 de diciembre de 2022, dos de esos puestos están cubiertos en formación y otro con personal contratado. Por tanto, a esa fecha, trabajaban en la Cámara de Comptos un total de 37 empleados.

El organigrama de la Cámara de Comptos, que refleja las personas que efectivamente se encuentran trabajando en la institución a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:



RESOLUCION

Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Página 54 de 62





## VII.2. Formación de personal

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio, potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

Como datos relevantes en este capítulo, el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 20 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación a 38,46. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 47,64 horas; personal de la oficina administrativa 20,06 horas; y otro personal técnico 34,56 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a evaluación de políticas y programas públicos; novedades en el ámbito de las normas técnicas de auditoría pública; normativa sobre contratación pública y subvenciones: elementos de inteligencia artificial; aplicaciones informáticas; el uso de certificados digitales, firma y cifrado de documentos electrónicos; ciberseguridad y el control interno en los entes locales.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Organización de la Cámara de Comptos, personal de la misma ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacantes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente.

La Cámara de Comptos sigue potenciando, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal.

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023





## VIII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución. Certificación del Esquema Nacional de Seguridad

Tal y como se contempla en el Plan Estratégico, se está procediendo a la mejora de los procedimientos de fiscalización mediante la utilización de aplicaciones informáticas en sus trabajos, estandarización de procedimientos, actualización de su Manual de Fiscalización, estudios de riesgos, impulso de las auditorías operativas e informáticas, etc.

El 15 de junio de 2022, la Cámara de Comptos recibió la certificación del Esquema Nacional de Seguridad, convirtiéndose en el primer tribunal de cuentas del Estado que cuenta con el mismo. La certificación se consiguió tras someterse a una auditoría realizada por la empresa certificadora AENOR.

El objetivo del proceso realizado es garantizar que la Cámara de Comptos hace un tratamiento correcto de los datos, cumpliendo los estándares de seguridad exigibles.



En la imagen, el director de AENOR en Navarra y La Rioja, Emilio Flamarique, entregando la certificación al presidente de la Cámara de Comptos Ignacio Cabeza.





## IX. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2022.

### IX.1. *Página Web de la Cámara de Comptos de Navarra.*

En 2022 seguimos en el proceso de mejora de algunos aspectos de nuestra página. Hemos seguido introduciendo más contenido audiovisual gracias a los resúmenes de informes que editamos desde finales de 2019. Con esto conseguimos una web más ágil y dinámica.

También es nuestra intención mejorar la conexión entre nuestra página web y las redes sociales.

Convencidos de que la web sigue siendo un importante escaparate de la institución, nos esforzaremos para que sea útil e interesante, tanto para quienes entran buscando información sobre nuestra labor como para los que lo hacen por el interés histórico y artístico de nuestra sede.

### IX.2. *Visitas de grupos a la sede.*

Tras dos años sin visitas a nuestra sede como consecuencia de la pandemia, en 2022 reiniciamos el programa. Desde entonces, grupos de niños y jóvenes escolares, universitarios, asociaciones de jubilados y otro tipo de colectivos han vuelto a visitarnos. Como siempre, se les ofrece una visita a los espacios más interesantes del edificio, una explicación sobre las características del caserón, la historia de la institución y sus funciones actuales y, finalmente, se les proyecta el vídeo institucional.



En la imagen, un grupo de alumnos del Instituto de San Adrián tras la visita realizada a nuestra sede en mayo de 2022.







### **IX.3. La Cámara de Comptos en las redes sociales.**

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, en 2011 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparencias parlamentarias y actividades organizadas por la institución.

Las redes sociales son una apuesta clave en nuestra estrategia de comunicación, por lo que intentaremos mejorar su utilización. Destaca en 2022 el aumento en el número de seguidores.

### **IX.4 Jornada sobre “Impacto socioeconómico de la pandemia: consecuencias en las cuentas públicas y su control”.**

La Cámara de Comptos de Navarra organizó el pasado mes de febrero una exitosa jornada sobre las consecuencias socio-económicas de la pandemia de la Covid-19. El objetivo era analizar su impacto en la economía, en la sociedad, en el mundo empresarial y también en las cuentas públicas y su control.

La jornada tuvo cuatro temas analizados a través del diálogo entre varios expertos. Se planteó ir desde lo más general a lo particular, comenzando con un análisis de la pandemia, tanto desde el punto de vista del científico como del gestor. Luego se abordaron las consecuencias socioeconómicas, el impacto en las cuentas y, finalmente, cómo va a afectar la crisis al control de dichas cuentas.



En la imagen, la mesa redonda sobre las consecuencias económico-sociales de la pandemia. De izquierda a derecha: Mikel Casares, Gemma Sánchez (moderadora), César García y Jon Angulo.





### **IX.5 Presentación del libro “La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)”**

El 25 de febrero se presentó el libro “La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)”, obra del responsable de Comunicación de la institución Fermin Erbiti. El libro ofrece un repaso por la trayectoria de la Cámara de Comptos desde su restablecimiento, con una introducción histórica y un epílogo sobre la sede.

La presentación se hizo en el Parlamento, en un acto al que acudieron autoridades, técnicos de la institución y sus expresidentes. Intervinieron en el mismo el presidente del Parlamento, Unai Hualde, la presidenta de la Cámara de Comptos Asun Olaechea y el autor del libro.



En la imagen, de izquierda a derecha: Asun Olaechea, Unai Hualde y Fermin Erbiti en la presentación del libro *La Cámara de Comptos: crónica de cuarenta años (1980-2020)*.

### **IX.6. Publicado el libro “Transparencia y acceso a la información pública”, con la participación de la letrada Gemma Angélica Sánchez**

El Gobierno de Navarra presentó el pasado mes de junio el libro “Transparencia y acceso a la información pública” en su colección “Pro Libertate”. Coordinada por Juan Luis Beltrán, la publicación ofrece un estudio teórico-práctico de la Ley Foral de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y de la Ley de Contratos, ambas de 2018. Los autores del estudio son Itziar Ayerdi Fernández de Barrena, directora del Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía del Gobierno de Navarra; Juan Luis Beltrán, presidente del Consejo de Transparencia de Navarra; Francisco Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra; Martín María Rázquin, catedrático de Derecho Administrativo de la UPNA; y Gemma Angélica Sánchez, letrada





de la Cámara de Comptos. El estudio de la letrada de la Cámara de Comptos versa sobre "El derecho de acceso a la información pública. Causas de inadmisión, criterios doctrinales y jurisprudenciales".



En la imagen, los autores de la publicación tras el acto de presentación de la misma.

### ***IX.7. Participación en Congresos y Jornadas***

La letrada de la Cámara de Comptos Gemma Sánchez y la auditora Begoña Herrera participaron en el X Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, celebrado el 10 y 11 de noviembre en Santa Cruz de Tenerife. La letrada presentó una ponencia sobre "La incorporación de la igualdad de género en la contratación pública desde la perspectiva de los órganos de control". La auditora Begoña Herrera, por su parte, presentó una comunicación de un informe sobre "Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo".

La auditora Asun Olaechea participó en la Jornada sobre Control Interno en las entidades locales de Navarra celebrado el 24 de noviembre con una ponencia sobre "La necesaria colaboración entre el control interno y externo. Las actuaciones de la Cámara de Comptos".

Igualmente, los auditores y letrados de la institución han impartido distintas acciones formativas en instituciones de control externo y en la fundación FIASEP (Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público).

**RESOLUCION**  
Número: 2023-0028 Fecha: 28/02/2023

Cód. Validación: 4NGKZG4TW2GRN3RC2AZF695HZ  
Verificación: <https://camaradecomptos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 60 de 62





La auditora Begoña Herrera, en su intervención en el Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público.

### **IX.8 Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022**

Vitor Manuel Silva Caldeira, expresidente del Tribunal de Cuentas de Portugal (2016-2020) y del Tribunal de Cuentas de Europa (2008-2016) fue galardonado el año pasado con el premio Mariano Zufía de FIASEP. El galardón, creado en 2008, lleva el nombre del primer presidente de la Cámara de Comptos.

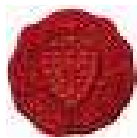
El premio se otorga cada dos años a una persona que con su dedicación haya contribuido a la mejora de la fiscalización y control de los fondos públicos y a la revalorización de la función social de auditor público.

Vitor Manuel Silva Caldeira recibió el galardón en el marco del X Congreso de Auditoría en el Sector Público que se celebró en noviembre en Santa Cruz de Tenerife.



Vitor Manuel Silva Caldeira, premio Mariano Zufía de 2022.





### IX.9 Encuentros en la Cámara de Comptos

En 2022 recuperamos los “Encuentros en la Cámara de Comptos”, suspendidos tras el inicio de la pandemia. El objetivo de dicha iniciativa es acercar a nuestra sede a personajes de la vida política, social, económica y cultural de Navarra para conocerlos y que nos conozcan. El encuentro se realiza a través de una entrevista al personaje en la que se repasa su vida y cuestiones de actualidad relacionadas con su actividad.

El año pasado hicimos dos encuentros. El protagonista del primero fue el psiquiatra Vicente Madoz, que acudió a la Cámara de Comptos el 24 de junio. El otro invitado fue el alcalde de Pamplona Enrique Maya, que nos visitó el 18 de noviembre.



Encuentros en la Cámara de Comptos: a la izquierda, el psiquiatra Vicente Madoz; y a la derecha, el alcalde de Pamplona, Enrique Maya

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra.

*(Documento firmado digitalmente por el presidente, Ignacio Cabeza del Salvador, en la fecha que se indica al margen)*

